LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración, Calle del Pavo, 6 | Gerona, miércoles 25 de Octubre de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.674

El Dr. Rodríguez Méndez en San Feliu de Guixols

Continúa el apostolado científico, como ha titulado el ilustrado director de *El Liberal*, Darío Pérez, esa peregrinación del sabio catedrático Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez al través de las sociedades obreras, dejando oir su voz autorizada, la palabra que esparce la buena nueva de la ciencia haciéndola llegar á los espíritus menos cultos removiendo y agitando esas neuronas cerebrales de la clase proletaria que por torpeza de todos han permanecido durante tanto tiempo aletargadas sin desdoblarse para poderse unir en ley de amor dando concepción á la idea.

El acto celebrado en San Feliu de Guixols es un acto más realizado en la marcha augusta. Búrlense de la cruzada los inactivos que permanecen cruzados de brazos en un dolmen á la orilla de la carretera; pobres séres humanos incapaces de arrimarse al hogar. La obra redentora continúa en su ascensión ingente, ganando prosélitos. La palabra no podrá dejar huella en la mayoría de los componentes del pueblo, pero hay una minoría, ávida de aprender, obsesionada por la voz del maestro, entusiasta por la instrucción que viene á formar ese pequeño pedruzco que dá forma iniciadora al alud con fuerza suficiente para arrasar á los pueblos malditos. Ejemplo puede ser y muy demostrativo de lo trascendental de la labor emprendida en la comarca del Ampurdán la simple existencia del *Centro Instructivo Obrero*, de San Feliu de Guixols, en cuyo frontispicio de su salón con letras muy negras y muy grandes, léese: «Queda prohibida la consumación de ninguna bebida alcohólica por ser contraria á la salud». Este mandato imperativo ha merecido acres burlas, pero tales burlas podrán transformarse en actos de humillación cuando esos obreros puedan mostrar á sus compañeros una nueva generación limpia de cuerpo y de espíritu, sana y fuerte, aborrecedora del vicio aniquilador y amante como la que más de la catedra y del libro. Ahí teneis un mojón colocado por la benemérita labor de la Extensión Universitaria.

El doctor Rodríguez Méndez llegó á esta ciudad á las cinco y media del sábado acompañado del distinguido periodista, director de *El Liberal*, de Barcelona, don Darío Perez. Esperábanle en la estación de esta ciudad el catedrático de este Instituto don Manuel Cazurro, el reputado médico oculista don Buenaventura Carreras, el arquitecto provincial don Manuel Almeda, el director del Instituto de Figueras don Luis Pérez Cruzado, el catedrático de matemáticas del mismo centro docente señor Jerez, el secretario, don Luis M.ª Jordi, alma de la cruzada en la provincia, los profesores señores Balmes, Torres Ullastres, Pareja, el farmacéutico don Luis Llobet, y los señores Gomez, Balari, Prats, Jori, Rahola, una comisión del Centro Republicano y otros muchos individuos que sentimos no recordar.

Acompañaron al doctor Rodriguez Méndez á San Feliu de Guixols, los señores Pérez (don Darío), Pérez Cruzado, Jerez, Jordi, Gomez, Pareja, Balmes, Torres, Balari, Prats y Jori.

En la estación de San Feliu de Guixols recibieron á los expedicionarios los señores don Salvador Janer y don Salvador Albert, de la junta local de Extensión Universitaria, acompañados de una nutrida comisión, el alcalde don Manuel Vilas y otras muchas distinguidas personalidades. Sin dilación dirigióse la comitiva hacia el *Centro Instructivo Obrero* donde el doctor don Rafael Rodríguez Méndez debía dar una conferencia antes de dar comienzo al acto inaugural de Extensión Universitaria que celebróse en el Teatro Vidal.

Hizo la presentación del ilustre disertante, en el mentado Centro Obrero, modelo de centro de cultura, el presidente del mismo. Dió lectura á una memoria resumiendo las tareas del último curso el secretario de la sociedad, haciendo en su trabajo especial mención de los señores Salvador Albert, Jordi, José Monegal, Santiago Nadal, Gozalbes, Salvador Vidal, Félix de Azua, Fausto Berini, Giner Pijoan, Martinez Vargas, Pujolar y Valles, José Sabadell y cuantos contribuyeron á las provechosas tareas.

Al levantarse el ilustre disertante fué saludado con grandes salvas de aplausos dando comienzo á su conferencia que versó acerca el alcoholismo y la tuberculosis.

Comienza el Dr. Rodriguez Méndez.

Hace tiempo—dice—que ansiaba visitar este centro de cultura de cuya existencia y funcionamiento tenía gratas noticias. Cuando un hombre reflexiona que en un pedazo de España se encuentra tal concha que tal perla ostenta, puede encontrarse satisfecho. Vosotros, con vuestras tareas —añade—dando muestras prácticas de una vida ejemplar podéis contemplar con superioridad ese pequeño cerco de diatribas que es circunda, por cuanto la razón esta de vuestro lado, y la verdad, mal que pese á la neblina se abre paso.

No debe ser obstáculo para vuestras tareas la lucha, sino firme estimulante, por cuanto todo acto de la vida está generado por la lucha.

A continuación el Dr. Rodriguez Méndez expone el enunciado del tema que va á desarrollar. Quiere hablar de alcoholismo sabiendo que habla á convencidos, y quiere hablar de la tuberculosis, pues ambas ramas podridas se entrelazan y confunden. Divide el alcoholismo en dos: uno agudo, intenso, envenenador, terrible. Hablando de este combate ese monstruoso artículo de la ley que considera como atenuante el caso de alcoholismo, en lugar de conceptuar la borrachera como agravante, por cuanto el alcoholizado obra siempre por cobardía, impelido por sus malos instintos. Hay otro alcoholismo solapado, hipócrita que se infiltra silenciosamente, lentamente en nuestro organismo como enemigo traidor, y este es el que con mayor empeño se debe combatir, pues cuando advertimos sus efectos ya no estamos á tiempo de atajarlos.

Menciona los efectos del whiskey, el ajenjo, completamente desastrosos. Pero abandona á estos para hablar del alcoholismo que nos acecha en la mesa, bebiendo pausadamente, moderadamente. Hace un paralelo entre el whiskey y otras bebidas funestas y el vino. Reniega de los gobiernos que se lamentan de la baja que obtienen en el tributo de alcoholes, como últimamente ha sucedido en Alemania, malditos gobiernos que no consideran ningún valor económico á la carne humana.

El vino es un vehículo para el desarrollo de la tisis: estimula el estómago como el espolazo presta bríos al caballo haciéndole después languidecer; los efectos del vino pasan del estómago al hígado, estimulando y desgastando, mientras abonan el campo para el desarrollo de los tubérculos. Un vaso de vino acelera el trabajo del organismo humano, aumentando las pulsaciones que hacen accionar con ímpetu más grande al corazón, ese noble órgano, irreemplazable que es el primero que se enciende en nuestra vida y el último que se apaga «¡Pobre corazón condenado á trabajar barbaramente por barbarismos humanos!» A los efectos del vaso de vino cada célula se vé obligada á trabajar más aprisa á consecuencia del envenenamiento de la sangre. La sangre pasa por las arterias como por una cañería; si es limpio el líquido limpio el caño queda y si es sucio el líquido deja sedimentos. Esto tiene mucho de común con la tuberculosis por cuanto ésta no respeta ningún órgano y ataca á todos los lesionados. Toda la sangre mala afluye al pulmón emergiendo por las vesículas, pequeñas vejiguillas que forman las ramificaciones de los bronquios. Estas vesículas pueden compararse á las plantas de un campo que languidecen si se las riega con agua mala. Las capas celulares forman especies de murallas en el exterior é interior de nuestro organismo que pueden evitar la penetración del microbio tuberculoso, tifoideo, etc., pero si la muralla está cuarteada el microbio penetrará dando comienzo á su tarea destructora. Los efectos del alcoholismo constituyen el plan de ataque de la tuberculosis. Si un germen tuberculoso penetra en nuestro organismo hallándose éste bien dispuesto no hay peligro de ninguna clase pues todos nosotros llevamos gérmenes patógenos y querer combatir al microbio, destruyéndolo, sería una tarea tan insensata como la empresa de beberse el Mediterráneo. Lo que hay es que debemos precavernos para que no hallen pasto en nosotros los tales micro-organismos, procurando conservar sano el cuerpo,

preservando del veneno del alcohol á la sangre y evitando toda clase de enfermedades en los vasos. Cuando pasa un cuerpo extraño por el pulmón, el microbio de la tuberculosis que constantemente está en acecho hace de las suyas encontrando el campo abonado.

El 80 por 100 de los tuberculosos que sucumben son alcohólicos. Se debe perseguir el alcohol airadamente por todos los hombres de elevado nivel moral que trabajan y se preocupan del bien de la humanidad.

En San Feliu de Guixols el proceso tuberculoso y alcohólico se complica á consecuencia de la práctica de la industria corcho-taponera. El polvillo que se desprende en la fabricación de los tapones, se absorve, formando pequeñas moléculas cristalizadas que hacen el papel de pequeñas agujas rayando el organismo interno y constituyendo un enemigo que presta auxilio á la tuberculosis. Las diminutas partículas del polvillo penetran en las vesículas bronquiales y allí se quedan y allí van juntándose hasta que hacen estallar las vesículas comenzando la abertura de cavernas. El caso, por tanto, se complica en San Feliu de Guixols, en cuya tierra se debe practicar con mayor empeño la predicación en favor del abstemio.

La obra del alcoholismo no es tan solo destructora en un organismo, sino que también sus efectos se denotan en mucho mayor grado en la sucesión, cumpliéndose la terrible ley de herencia. Por tanto al levantar vosotros—dice á los concurrentes—la tal cruzada antialcohólica, no trabajais por vosotros tan solo sino por vuestros hijos y descendientes.

Continuad la epopeya. Ya que de esta tierra han salido tantos hombres notables y generosos, no reneguéis de ellos levantando bien enhiesto el pabellón del antialcoholismo y algún día cuantos se burlen de vuestra actitud vendrán hasta vosotros comulgando en nuestros altares y en vuestros ideales.

El señor Rodriguez Méndez fué saludado al terminar su notable peroración, con grandes salvas de aplausos.

Terminado el acto en el Centro Instructivo obrero dirigiéndose los expedicionarios al salón del Teatro Vidal, donde celebróse el acto de inauguración de las tareas de la Extención Universitaria, cuya reseña publicaremos en nuestra próxima edición.—J.—

El escandalo de los Juegos Florales

Continuamos recibiendo nuevas noticias acerca de los abusos que vienen cometiendo los mangoneadores del consistorio de los Juegos Florales de esta ciudad. Coinciden tanto las quejas, las denuncias, que cuanto hasta ahora se ha dicho va formando un cuerpo real y toma cariz el verosimilitud.

Ya no son unas pocas las plicas abiertas conteniendo el nombre de los autores de composiciones; ascienden á muchas. De estas parece que se daba lectura en la redacción de un diario regionalista haciendose gran chacota de cada nombre que aparecía violandose el secreto. Demostrando su gran cultura dirigía los trabajos edificantes un reverendo sacerdote. ¿Es así como se mantiene el secreto de la confesión, exquisito literato? ¿Así es como se educa uno con la práctica de la literatura?

Para dar una muestra de como marchan esos escandalosos asuntos del consistorio de los Juegos Florales de Gerona basta hacer mención del siguiente suelto publicado en *Diario de Gerona*:

«S' avisa als Srs. socis que dintre aquesta segona quinzena d' octubre, se passarán á cobrar les cuotes corresponents al any de 1905. Unicament els que estiguin al corrent de cuotes, tindrán dret al tomo de les composicións premiades en els Jocs florals de 1904, y á localitats pera l' acte de la Festa.

Girona 18 d' octubre de 1905.—El tresorer, *Jaume Masó*.—El Secretari *Francisco Viver*.»

De manera que cuantas personas han contribuido pecuniariamente á la celebración de la fiesta gaya de 1904, sino pagan durante el año de 1905 no percibirán el tomo de las composiciones premiadas en el certámen á que contribuyeron. Pues entonces ¿que se les dá á esos infelices mortales que pagaron durante el año 1904 no habiendose publicado el tomo del año 1903? Santo y muy conforme que á los que no han pagado durante el año 1905 no se les dé el tomo del certámen de este año. Pero negarseles el tomo de *su fiesta*, digamoslo así, esto constituye un abuso, uno de tantos de los que se vienen cometiendo en el seno de esa loable institución.

¡Ah, señor Viver, nosotros creíamos en su seriedad!

DESDE AMER

Hace seis años que de esta villa la emigración se imponía, tales eran los ódios, rencores y venganzas que se tenian unas familias contra otras.

Aquellas vengazas cesaron; los rencores se adormecieron y los ódios se extinguían, debido al convencimiento de su impotencia é impopularidad de unos y á la discreción y tolerancia de otros.

Vino un Cura-párroco precedido de las más excelsas recomendaciones por sus nada comunes cualidades, se le hizo un extraordinario recibimiento, se fué considerándole, atendiéndole y hasta venerarle y, seguramente engreído por tantos respetos y consideraciones, quiso, sin conocer el carácter de sus feligreses, eregirse en Señor absoluto de la persona y de la voluntad de sus hijos espirituales.

Intentó poner en ejercicio su soñado poder, originando desavenencias en los dias de la pasada fiesta mayor y despues olvidando su consagración á Dios, ha levantado banderín de enganche para defensa de su pretendida omnipotencia no eclesiástica, que nadie le combate, sino civil, á cuyo efecto ha reclutado los elementos más heterogéneos y más equidistantes, y llevarlos á los escaños del Municipio á fin de que sean absolutas modificaciones de su exclusiva voluntad.

Que no hay exageración en la precedente aseveración, lo justifica plenamente las frecuentes reuniones que ya de dia, ya de noche, se celebran en la casa rectoral y en el domicilio de otro clérigo, en cuyas reuniones se relacionan y convienen para un fin determinado el que se consideraba alto y justamente ofendido por ser víctima de una estafa y el presunto estafador; el caricaturado y el que aconsejaba levantarle una estatua colocada en forma *de que diese siempre la espalda al público para que nadie pudiese escupirle la cara*; el ascetico y el libertino; el católico convencido y el excéptico; el que siempre tiene el nombre de Dios en los lábios para glorificarle y el que cada minuto se ensucia en él veinte veces; el que todos los dias oye Misa y el que nunca traspasa los umbrales del Templo; el denunciante y el denunciado falso y criminalmente.

Laudabilísima sería la actitud adoptada por los dos citados clérigos si las conquistas realizadas fuesen para la salvación del alma de los conquistados, pero el contubernio realizado solo tiene por finalidad acaparar los primeros puestos en el Ayuntamiento para esterilizar las iniciativas de los que con su acertada administración han moralizado el municipio, han devuelto la tranquilidad al vecindario y han levantado el espíritu público, haciéndole aspirar las auras de libertad.

Se complacía el otro día La Lucha de haber el cura párroco de Besalú asistido á una reunión electoral. ¿Qué será ahora al saber que el cura-párroco de esta villa que es otro de los que dicen que el liberalismo es pecado, no obstante lo cual hace uso de las leyes liberales y democráticas? ¿Qué dirá del clérigo que en el momento en que escribo estas líneas capitanea una porción de *hereus* y pasen de casa en casa recabando votos y amenazando á los arrendatarios con el desahucio?

Como es de suponer, los liberales y republicanos también se han unido muy estrechamente para impedir lo avance de la reacción y contener á los causantes de tantos disgustos, embargos y atropellos de distinta índole, no siendo aventurado asegurar que á pesar de las amenazas de algunos propietarios la candidatura clerical y reaccionaria será completamente derrotada, como lo significa elocuentemente el resultado de la ante votación hecha por el pueblo en la noche del último sábado.

De continuar asi las cosas, es indudable que hemos de presenciar actos cómico-burlescos que merecerán ser conocidos del público.

El Corresponsal

NOTICIAS

El oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia, don Matías Jarque Benedito, ha sido trasladado á la de Castellón de la Plana, habiendo sido nombrado para reemplazarle don Alfonso Serva Bernaldez.

Hase celebrado un mitin de propaganda catalanista en Arbucias en el que tomaron parte los señores Pau, Lladó, Vilá, Llongart, Sansalvador, Roig y Primo y Llorens.

Han ingresado en la Guardia civil con destino á esta provincia los siguientes individuos:

Luis Martínez Pérez, Francisco Campos Benítez, Manuel Molina Paqués, José Rodríguez Ferrer, José Sánchez Serrano, Pedro Monserrat Saume, Manuel Martínez Vivancos, Ramiro Flores Abnin y Porfirio Miguel Gómez.

Dícese que en San Feliu de Guixols hase cometido un infanticidio, cuyo suceso ha sido objeto de muchos comentarios.

Los médicos han reconocido á cierta jóven de unos 24 años de edad, que ingresó en el Hospital, habiendo sido detenido el padre de ésta con quien vivía. Se asegura que en el retrete fué hallado el cadáver de un niño recién nacido.

Anteayer por la mañana riñeron en la plaza del carril dos carreteros empleados en la Agencia de la señora Vda. de don Miguel Corcoy, arremetiendose á cuchilladas, quedando uno de los dos contendientes herido de alguna gravedad.

Quedaron á disposición del Juzgado competente.

Al vecino de Vilanant, Gabriel Ferrer, disparósele yendo de caza, la escopeta produciendose una herida grave en el hombro izquierdo.

No habiendose reunido ayer número suficiente de concejales para celebrar sesión mañana se colebrará de segunda convocatoria.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, en orden circular de 7 de Septiembre próximo pasado, dispone que por la Administración de Hacienda de la provincia se haga el señalamiento de la riqueza y cuotas correspondientes á los distritos de su demarcación que tributan por la base de los Registros fiscales de edificios y solares aprobados con anterioridad al 1.° de Agosto último.

Han sido nombrados: carteros de Argelaguer y de La Pera, José Roca Badosa y José Ortíz Avilés, respectivamente. Peatón de Puigcerdá á Das, Pe. Sanchez Leganés.

Se ha publicado una real orden declarando laborables todos los días del año, á excepción de los domingos, á los efectos de la ley de 3 de Marzo de 1904.

Han debutado en el *Teatro de Novedades* la simpática pareja de baile español señoritas *Africana* y *Argentina*, que fueron del agrado del público, haciéndoseles repetir todos los números.

Hablaremos de la compañía que actúa en el Teatro Principal y que debutó el sábado último inaugurando la temporada de férias.

Con objeto de facilitar la asistencia á las fiestas que se celebrarán en esta ciudad durante los días 29 del actual al 6 de noviembre próximo, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado efectuar un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Gerona y regreso.

La expendición de dichos billetes tendrá lugar en los días 28 del presente mes hasta el 2 de noviembre próx

mo, inclusive, sirviendo para regresar desde el 30 de los corrientes al 6 inclusive del propio m s de noviembre citado.

Han obtenido el grado licenciado en Derecho, de la Universidad de Barcelona, don Juan Rissech y Campderá, de Lloret de Mar y don Eduardo Bassols y Masiá de Olot.

Desea permutar su destino el carabinero de la comandancia de Tarragona, puesto de María Cristina (Hospitalet), don Natalio Montero, con otro de su clase de las de Salamanca, Cáceres, Zamora, Badajoz, Orense, Pontevedra, Sevilla, Navarra, Lérida, Gerona, Huesca, Barcelona, Algeciras, Málaga, Mallorca ó Asturias.

El real decreto que se ha leido en las Cámaras dice: «Por convenir al bien de mi real familia y al de la nación, oido un Consejo de ministros he venido á prestar mi real autorización á que mi màpequeña hermana la Infanta D.ª María Teresa contraiga matrimonio con mi muy querido p imo el principe D. Fernando de Baviera y de Borbòn, y pongo en conocimiento de las Cortes mi real resolución.»

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

La «Gaceta»

Madrid 24 á las 4

La *Gaceta* publica: Relación 35 de los créditos clasificados por la Junta clasificadora de las obligaciones de Ultramar.

Subasta para la adquisición de primeras materias para la construcción de 50.000 paquetes de cura individual.

Subasta del Ayuntamiento de Barcelona relativa al adoquinado de la calle de Casanova.

Llamamiento del Ayuntamiento de Sabadell á los propietarios de una casa ruinosa sita en la calle de la Cruz de aquella población.

Una disposición por la que se manda abrir una subasta para contratar la adquisición de material para la carena del dique flotante existente en Cartagena.

Quejas

Toda la prensa coincide en quejarse del rigor con que ayer se procedió no sólo con los periodistas que iban á cumplir su misión, sino hasta con algunos personajes elevados.

Las tropas cumplieron tan al pie de la letra las instrucciones que se habían dado en la orden de la plaza, que llegaron á poner obstáculos para que pasara á la estación el carruaje en que iba el presidente del Consejo.

M. Loubet y el Rey

A las 3'20 han salido de Palacio en landeau, rodeado de la escolta real, el Presidente y el Rey, seguidos por los infantes y alto personal palatino.

En medio de una lluvia torrencial ha cruzado por la calle Mayor, dirigiéndose á la calle de Alcalá, y encontrándola obstruida por la aglomeración de carruages, retrocedieron, dirigiéndose por la Carrera de San Jerónimo y calle de Sevilla al Paseo de la Castellana.

El presidente y el alcalde

Madrid 24 á las 6.

En el banquete celebrado en el Ayuntamiento en honor de M. Loubet, éste y el alcalde han pronunciado brindis, que los comensales escucharon con religioso silencio.

M. Loubet brindó por la prosperidad de España, por el Ayuntamiento de Madrid, por el Rey, la Reina y la familia Real.

El señor Vincenti contestó saludando al Presidente, digno representante del gran pueblo francés, en nombre del pueblo español, y particularmente del de Madrid, que le tiene de huésped.

Terminó rogándole que salude á Francia en nombre de España.

Al salir M. Loubet de la Casa de la Villa, había poca gente en la plaza porque la lluvia era torrencial.

Suspensión de la corrida

Momentos antes de la hora en que debía empezar la corrida de toros, se recibió la órden de suspenderla por el mal tiempo.

Muchos espectadores habían ido á la plaza con paraguas, dispuestos á presenciar la corrida, si llegaba á efectuarse.

Las cuadrillas también llegaron á la plaza á la hora oportuna para cumplir su tarea.

En la calle de Sevilla hubo un alboroto junto á los despachos de billetes, por temerse que se tratara de empezar la corrida y suspenderla luego sin devolver el dinero.

Fiestas aguadas

La lluvia ha deslucido las fiestas.

Muchos adornos han caido al suelo y otros han quedado ajados y descoloridos.

Se cree que esta noche no podrán efectuarse las iluminaciones en la Puerta del Sol, porque se han mojado las mechas de los farolillos.

—Ha ocurrido un amago de incendio en el alumbrado eléctrico colocado en la fachada del café Universal, en la Puerta del Sol.

A los Museos

A las cuatro ha ido M. Loubet á visitar el Museo de Pinturas.

En el trayecto había, á pesar de la lluvia, numeroso público, que le ha vitoreado.

Desde allí ha ido al palacio de Museos y Bibliotecas.

Revista bursatil

Cotizaciones del 24 Octubre de 1905

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior.	78'50
4 por 100 amortizable.	98'65
Acciones del F. C. Norte.	45'90
Id del F. C. de M. Z. A.	81'65
Id Orense.	24'80
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	101'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	99'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	100'17
Id. Municipales 5 %.	100'25
PARIS Exterior.	92'65
PARIS Nortes.	171'00
PARIS Alicante.	304'00
Francos.	28'15

Exposición

IBERO AMERICANO EN MADRID EN 1908.

El Comité Ejecutivo, designado por la Comisión Iniciadora de la Exposición Ibero Americana, que lo componen los Sres. Rodriguez San Pedro, Aguilera (Don Alberto) Conde y Luque, Piernas Hurtado, Pardo y Valle, Rodrigañez y Pérez Trian, se reunen con frecuencia, para activar los trabajos preliminares de dicho certamen intercional y gestionar acerca del Gobierno que ponga á su disposición con toda celeridad, los terrenos el de la Monclos destinados á las instalaciones con el propósito de comenzar las obras en seguida, las cuales daran ocupación y trabajo á los muchos obreros que se hallan sin el.

Los Sres. Montero Ríos y Romanones han manifest do á los Sres. del Comite que les han vuelto á recomendar la urgencia en el despacho, ya acordado de la indicada cesion, que se hara muy en breve, dependiendo el retraso del cumplimiento, de algunos tramites burocraticos, que son necesarios.

El comité estudia en estos días con todo detenimiento los croquis de planos presupuestos y medios de arbitrar los recursos indispensables para obras de tanta magnitud como las proyectadas, las que segun ya indicamos antes de ahora, excenderan de 10 millones de pesetas.

La Union uiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3 segundo.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á a Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer,31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, senden tomos en forma de folletos el Real decreto Reglamento de 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

La LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans Rambla de Canaletas.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS José Briera, calle de Marca ders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull. Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Maximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, Besadé, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza práctica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Ansina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA. Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal. Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos — **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en
LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA
TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

A los padres de los estudiantes

El acreditado *Centro de Información*, CONFIDENCIA, calle de San Mateo, núm. 12, principal, Madrid, facilita á las familias de los estudiantes de provincias, informes mensuales de la conducta de los mismos, y notas que obtengan en los exámenes de fin de curso. *Honorarios:* 25 pesetas al abonarse, y 25 el 1.º de Febrero próximo. La correspondencia al Director.

OBRAS DEL MEDICO HOMEÓPATA
D. MODE TO FUREST

Fuese hallarán de venta en la casa de su autor, Calle del Norte de esta capital. FUREST—Teléfono 207.

La Homeopatía y su Lenguaje	Un tomo pas.	5
Enfermedades de los niños.	Dos tomos »	12
Del Reumatismo.	Un opúsculo »	2

Premiados estos trabajos con medalla de oro en Nápoles y Zaragoza.

SANTALOL SOL
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHÍSIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO
ARHEOL

Pídase y exíjase siempre Santalol sol Arheol sol, en Farmacias. E el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—Barcelona.

JESUS FANDO Y VALLE

El impuesto de Consumos

SU ABOLICIÓN GRADUAL

sobre ellas fijen la atención aguardaran impacientes las soluciones que presentamos al problema planteado.

Apenas son nuestras: ya han podido ver en los capítulos anteriores muchas de ellas. Los generosos intentos realizados hasta el día justifican lo que vamos á proponer, y que para llevarlo á cabo estimamos que sólo se precisa *una firme voluntad en el Gobierno.*

Apenas han pasado dos meses desde que por el Ministerio de Hacienda se ha hecho una información telegráfica acerca del estado de las provincias, en cuanto á la situación que atraviesan por la falta de lluvias y malas cosechas, y causa profunda pena el que las autoridades económicas digan que en Sevilla, en Mayo del presente año de 1905 las mieses segadas están en ruina, que los labradores se deshacen de los ganados por no poder mantenerlos, que la cosecha de aceituna es escasa por falta del oportuno cultivo, y que es presumible que en el otoño la gravedad de las circunstancias sea enorme; que en Córdoba califiquen la situación agraria de grave; que en Badajoz resulte ruinoso el estado general agrícola, sin poderse calcular ni aproximadamente las grandes contrariedades que se esperan; que en Salamanca depuren en disminución las cosechas de algarroba, legumbres, patatas, vinos y aceites; que en Huelva digan que, perdidas las cosechas de cebada, habas, avena y centeno, influyendo en la triste situación de la ganadería sean grandes las pérdidas y comprometido el estado general de los pueblos; que en Almería aseguren que la cosecha de cereales en terreno de secano esté perdida y sea muy deficiente la de regadío, y que el ganado se vende á precio ínfimo; que en Lerida entiendan que los perjuicios de la mala situación por que atraviesa la provincia, produzcan más de 11 millones de déficit; que en Zaragoza excedan de 34 millones de pesetas los menoscabos que se esperan, y... ¿para qué continuar esta triste relación? Lo mismo poco más ó menos está la mayor parte del país.

Estos datos nos inducen á solicitar con la mayor energía que en los próximos presupuestos se aborde ya con todo rigor el problema de la supresión gradual de los consumos.

* * *

Verdad es que las opiniones de los que estiman que la reforma del Catrastro, ha de producir rendimientos sobrados en la contribución territorial para enjugar el deficit que pudiera originar la supresión de los consumos, son de las más sensatas, y así nuestra primera recomendación es, que se activen vigorosamente los trabajos en tal sentido, para que antes *de los cinco años* ya indicamos no haya peligro alguno de desequilibrio en los presupuestos generales y locales, y todavía se pueda llevar á los Ayuntamientos el sobrante que resulte del de el Estado.

Posible es que alguien asegure aun suprimiendo la tributación de consumos continúen encarecidas las materias sobre que pesa; pero esto, además de tener muy poco fundamento, ya vendrían á evitarlo las cooperativas de consumo, las reguladoras en determinados artículos, los Ayuntamientos mismos, las autoridades en general y ante todo la legítima competencia comercial.

* * *

Suprimidas, escalonadamente, en las tarifas actuales, durante 1906, 1907 y 1908, las partidas correspondientes á las carnes, los líquidos, los granados y los pescados, los combustibles, la leche, los huevos, etc., para en los dos últimos años del quinquenio llegar á la *supresión total del impuesto* como ya se ha hecho con lo relativo al trigo y sus harinas, debe llegarse hasta á la desaparición completa del impuesto, *modificar la forma de vigilancia actual,* suprimiendo los fielatos y las puertas, y que recaude la administración pública, no la particular, ampliando el cuerpo de carabineros ó creando otro especial de organización militar, para la vigilancia, que al mismo tiempo puede servir de policía en las pequeñas localidades.

Hecho esto, puede establecerse, desde luego:

Impuestos directos con carácter suntuario.

Sobre los escudos de armas, cifras y membretes heráldicos, análoga al que exista en Inglatera.

Sobre el uso de títulos nobiliarios.

Sobre automóviles, fijando su cuantía según el valor del vehículo.

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflan al Puente de Piedra)

Ampliaciones tamaño natural directas, 50 por 60, con marco completo: 22 ptas.

Cada 6 retratos platino se regala una ampliación adecuada al tamaño del retrato.

6 retratos album, satinados ó con brillo, 6 pesetas

No se entregan los trabajos que no estén hechos á gusto del público

---

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

MÁQUINAS ✻ WERTHEIM ✻ Y ✻ WILSON

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de *calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales, dando 3000 puntadas por minuto*, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su *rapidez, sencillez y durabilidad.*

REPARACIONES GRATIS Y CAMBIOS

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Primo Palomé

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3.—GERONA

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6

Elixir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. Vicente Ferrer y Comp.** BARCELONA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

En esta imprenta se hacen trabajos detodas clases.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indica las por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las comvalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL   *Gerente*, D. JUAN MART

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones **con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaza de la Constitución.—12 Gerona